

BASES TÉCNICAS LIGA NACIONAL 2019 V3

En este documento se presentan las modificaciones y aclaraciones de las Bases Técnicas 2019 de la Liga Nacional tras reunión con los entrenadores durante el primer campeonato 2019 realizado el 06 de abril del presente año en el Estadio Español. En esta reunión participaron 16 entrenadores y el árbitro del cuerpo de jueces.

1.1. Aclaraciones y Penalidades Generales

- Para la duración de la música en cualquier modalidad “Cuando la actuación de un concursante excede el tiempo máximo permitido, el árbitro deberá pitar cuando se alcance éste, señalando así a los jueces que no continúen juzgando a partir de ese punto.”
- Todo elemento fuera de música o posterior a la indicación del árbitro será considerado como inexistente, por lo cual conllevará una penalidad de 0,5 en A.

1.2. Aclaraciones y Penalidades para Libre

- Se utilizarán los siguientes rangos de notas para la modalidad Libre, los cuales tendrán puntajes diferentes:

Novicios				
Categorías	Rango de Notas	Valor de cada elemento	Nota A	Nota B
Todas	3.0 – 7.5	0.5	Cerrada	Abierta

Nacional C				
Categorías	Rango de Notas	Valor de cada elemento	Nota A	Nota B
Peques 5 y 6 – Peques 7 y 8 – Pre Infantil	3.0 – 7.5	0.5	Cerrada	Abierta
Infantil – Cadete – Juvenil – Junior – Senior	2.5 – 7.5	0.5	Cerrada	Abierta

Nacional B				
Categorías	Rango de Notas	Valor de cada elemento	Nota A	Nota B
Todas	2.5 – 7.5	0.5	Cerrada	Abierta

Nacional A, Nacional e Internacional				
Categorías	Rango de Notas	Valor de cada elemento	Nota A	Nota B
Todas	0.0 – 9.9	–	Abierta	Abierta

- La nota “Cerrada” contempla la factorización de elementos por un puntaje igual, en estos casos 0.5 por cada elemento.
- Las piruetas primarias, secundarias y avanzadas tendrán un valor de 0.1, 0.3 y 0.5 respectivamente (revisar Anexo 1).
- Las piruetas deben tener un filo apreciable, independiente de su dificultad. En caso contrario serán consideradas malas.
- La combinación de piruetas debe ser en un solo pie. No se permite Chaplin en este elemento.
- Todas las piruetas de la combinación deben tener filo. Si alguna es notoriamente plana, se considerará malo.
- Se penalizará con 0,5 en A (violación al elemento obligatorio) aquellos trabajos de piso que no comiencen en un punto fijo.
- Se penalizará con 0,5 en A (violación al elemento obligatorio) aquellos trabajos de piso que no correspondan al nivel que se solicita. Ejemplo: Trabajo de piso secundario en vez de primario.
- Se penalizará con 0,5 en A (violación al elemento obligatorio) aquellos trabajos de piso que no cumplan con la forma que se solicita. Ejemplo: Trabajo de piso en diagonal cuando se pide longitudinal.
- Se considerará malo (no entregará valor) aquellos trabajos de piso que sean notoriamente más grandes de los límites indicados (4 metros a cada lado para diagonal y longitudinal. Comenzar en el eje largo, pasar por el centro de la pista y terminar en el otro eje largo para serpentina).
- Trabajos de piso pueden llevar máximo 1 salto de máximo 1 rotación (sea reconocido o no).
- El medio ocho con cruce, hacia adelante y hacia atrás, debe comenzar y terminar como mínimo en el eje longitudinal.
- SECUENCIA COREOGRÁFICA: Esta secuencia es libre. Los patinadores deben demostrar la habilidad de patinar en la música y de interpretarla usando elementos técnicos como: pasos, giros, arabescos, pivotes, ina Bauer, spread Eagle, saltos de una rotación (no declarados), trompos rápidos. La secuencia debe comenzar de una posición parada o de una detención y avance y debe abarcar la pista completa desde un eje corto hacia el otro eje corto de la pista de patinaje. No hay un patrón a seguir. Las paradas están permitidas. No hay límite de tiempo.

1.3. Bases Técnicas Libre

1.3.1. Nacional C

- Se elimina el Inglés para Peques 5 y 6, Peques 7 y 8 y Pre Infantil.
- Se elimina el nivel del trabajo de piso avanzado, pero se sugiere intentar realizar el nivel 1.
- Se cambia la denominación Serpentina por Medio ocho.
- La combinación de piruetas debe ser en un solo pie.

1.3.2. Nacional B

- Se cambia el trabajo de piso avanzado nivel 2 por nivel 1.

1.4. Aclaraciones y Penalidades para Danza (DANZA OBLIGATORIA)

- Todas las categorías, desde Novicio hasta Internacional, deben patinar las danzas en estilo internacional.
- Se modifica en las penalidades “pasos de apertura mayor o menor al indicado en el patrón, conllevan una penalidad de 0,1 por cada beat faltante o extra”.
- Patrones que contengan Cross Chasse se deberán realizar como Cross Progresivo.
- Pierna libre que toque el piso durante el Swing será penalizado con 0.2 (Paso no correspondiente al patrón).
- Toques adelante y toques atrás mal ejecutados (rueda errónea o uso del freno), será penalizado con 0.2 (Paso no correspondiente al patrón).
- Toque con el freno durante la realización de una danza obligatoria llevará una penalidad de 0.2 por toque.

1.5. Bases Técnicas Danza

1.5.1. Nacional B

- Se cambia la danza obligatoria Fourteen Step (100) por Jo-Ann Foxtrot (92).

1.6. Bases Técnicas Pareja

1.6.1. Nacional B

- Se modifica la combinación Inglés – Mapes – Mapes por Inglés – Mapes para Pre Infantil

1.7. Aclaración forma trabajos de piso

- Se recomienda guiarse por los círculos de figura, si las canchas los tienen, ya que estos miden 6 metros de diámetro y la LONGITUDINAL y DIAGONAL a ambos lados mide 4 metros

